



**Ajuntament
Vilassar de Dalt**

**Àrea d'atenció a les persones
Festes**

BASES DEL CONCURSO #NADALVDD PARA LA NAVIDAD 2022-2023

Con motivo de la celebración de Navidad 2022-2023, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el concurso #NADALVDD, con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana.

1. OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es premiar las mejores iniciativas para decorar, con motivos navideños, espacios particulares o de entidades, que se puedan ver desde la calle. Estos elementos pueden ser balcones, ventanas, jardines, patios o similares.

2. FECHAS DE VISUALIZACIÓN / EXPOSICIÓN PARA VALORAR LAS PROPUESTAS

Los participantes deben entrar una instancia con una fotografía de su propuesta, desde el día 1 hasta el 18 de diciembre a las 23.59 h. El jurado evaluará las fotografías y hará inspecciones visuales el día 19 de diciembre, una vez cerrada la recepción de propuestas participantes. El departamento de Comunicación del Ayuntamiento hará difusión de las fotografías presentadas a concurso.

En la instancia del concursante debe indicarse:

- Nombre y apellidos del concursante, o de un representante en caso de tratarse de una entidad. En este caso, también se deberá facilitar el nombre de la entidad.
- Número de teléfono de contacto.
- Dirección del elemento decorado por Navidad que se presenta a concurso.
- Debe adjuntarse también la autorización para la publicación y tratamiento de sus datos personales o de la entidad (Anexo I).

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se formalizará una vez entrada la instancia. Podrá participar cualquier persona empadronada en Vilassar de Dalt o entidad de municipio. El plazo de inscripción es del 1 hasta el 18 de diciembre de 2022, a las 23.59 h.

4. JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Fiestas y aquellas personas que ésta designe para formar parte.

5. PREMIOS



**Ajuntament
Vilassar de Dalt**

**Àrea d'atenció a les persones
Festes**

Se entregarán 3 premios a las composiciones que mejor muestren el cariz festivo navideño. Habrá un primer premio de 150,00 €, un segundo premio de 100,00 € y un tercer premio de 50,00 €.

Los premios se entregarán el día 23 de diciembre de 2022.

Las personas o entidades ganadoras deberán presentar un certificado de titularidad bancaria. El importe del premio se ingresará en su cuenta bancaria.

6. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de las Bases, así como la aceptación de las decisiones del jurado y de la organización.

Para más información:

Servei de Cultura

Camí de Mataró, 10

T. 93 753 98 00

M. 661 25 49 35

canorp@vilassardedalt.cat

<http://www.vilassar.cat>

De lunes a viernes de 08.00 a 14.00 h.



**Ajuntament
Vilassar de Dalt**

**Àrea d'atenció a les persones
Festes**

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS

NOMBRE:

DOMICILIO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

Yo, _____ doy consentimiento para la utilización de mis datos personales dentro del concurso #NavidadVdD que organiza el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt, con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana.

Vilassar de Dalt, _____ de diciembre de 2022

(Firma)